

Tartagal, 12 de octubre de 2022.

RES. N° : 445-SRT-2022

Expte N° 20.141/22

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la solicitud de adscripción profesional a la cátedra Mineralogía de las carreras Tecnicatura Universitaria e Ingeniería en Perforaciones de la Sede Regional Tartagal por parte del Geol. Edgardo Daniel García López; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 20 la Comisión Asesora interviniente aconseja la designación como Profesional Adscripto del citado profesional, encontrando muy apropiadas las propuestas del interesado.

Que a fs. 20 vta. la Escuela de Perforaciones toma conocimiento del dictamen

Que en virtud de lo expresado precedentemente es necesario emitir la presente resolución

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA VICEDIRECTORA DE SEDE REGIONAL TARTAGAL
RESUELVE:**


ARTICULO 1º.- DESIGNAR como **PROFESIONAL ADSCRIPTO – “Ad Honorem”-** a la cátedra **MINERALOGÍA** de las carreras Tecnicatura Universitaria e Ingeniería en Perforaciones, al **GEOL. EDGARDO DANIEL GARCÍA LÓPEZ – DNI. N° 21.743.520** – por el término de Un (01) año a partir del día de la fecha 12 de octubre de 2022, con cargo a lo establecido en la normativa vigente, bajo la dirección de la Geol. Mabel Bartoloni.

ARTICULO 2º.- APROBAR el Plan de Trabajo que habrá de desarrollar el interesado durante su adscripción.

ARTICULO 3º. - DEJAR establecido que la presente designación no acreditará antecedentes de adscripción. Para ello, el profesional adscripto deberá contar con la certificación que convalida su ejecución y finalización.

ARTICULO 4º. - INDICAR que una vez finalizado el período de adscripción, la Comisión Asesora designada por Res. N° 260-SRT-22 evaluará la actividad realizada por el Geol. García López, Edgardo D. (Art. 3º, inc. 9 Res. CS. N° 249/07).

ARTICULO 5º. - HÁGASE saber a quién corresponda, elévese copia al interesado, Escuela de Perforaciones, Geol. Mabel Bartoloni, a la cátedra y manténgase en **RESERVA hasta el 12/10/2023.-**


T.U.P. Adrian B. Ortega
SECRETARIO
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.




Lic. Teresita I. Mercado
VICEDIRECTORA
Sede Regional Tartagal